



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 785

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 63° de fecha 20 de marzo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 3

Disminución de Gastos	\$1.500.000
Aumento de Gastos	\$1.500.000

En Santa Cruz, a 20 días del mes de marzo del año dos mil veinte.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/